SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 15 enero 2013

SERRANO TRAVERSO YAMIL ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía CAMPUSCORP S.A. , con Expediente Número 134860 y RUC 0992628154001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 ENE 2013
Miriam Alcivar
GUAYAQUIL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: SERRANO TRAVERSO YAMIL
Identificación 0909019846

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

# CESIÒN DE ESPACIO

En la ciudad de Guayaquil a los veintitrés días del mes de Enero del dos mil trece, en la ciudad de Guayaquil, el arquitecto señor **JOSE GUILLERMO SERRANO HELOU**, con cedula de ciudadanía numero 1200005401, procede a realizar una cesión de espacio físico, ubicado en la las calles Córdova 604 y Mendiburo primer piso oficina 103, a la compañía **CAMPUSCORP S.A** con numero de Ruc 0992628154001 representada por su PRESIDENTE el señor Ingeniero **YAMIL SERRANO TRAVERSO.**

**ARQ JOSE GUILLERMO SERRANO HELOU**

**C.C 1200005401**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 ENE 2013
Miriam Alcívar
GUAYAQUIL

El Doctor Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil DA FE de que la(s) Firma(s) y rúbrica(s) que anteceden pertenecen Serrano Helou
José Guillermo
y son las mismas que constan en su(s) cédula(s)de ciudadanía No. 1200005401
y que me fue(ron) exhibida(s)
Guayaquil 28 Enero 2013

DR. ALBERTO BOBADILLA BODERO
REPUBLICA DEL ECUADOR
GUAYAQUIL
NOTARIO CUARTO

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil